

A LA FISCALÍA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE MADRID

IGNACIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, , con domicilio a efectos de notificaciones derivadas de la presente, en la Puerta del Sol nº 7, 2ª planta, 28013 de Madrid, al amparo de lo dispuesto en los artículos 262 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, y el artículo 5 del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, presenta esta **DENUNCIA** sobre la base de los siguientes

HECHOS:

PRIMERO. Según publica el periódico EL PAIS en su edición del día 20 de enero de 2009: “el Vicepresidente de la Comunidad de Madrid, D. Ignacio González ha sido objeto de distintos seguimientos parapoliciales en los últimos ocho meses durante sus viajes públicos y privados al extranjero”.

Tal publicación afirma que tales seguimientos se habrían realizado en un viaje que realicé a Cartagena de Indias (Colombia) como responsable del Canal de Isabel II a finales de agosto de 2008, y en un viaje privado que realicé junto a mi esposa a Johannesburgo en marzo de 2008.

El seguimiento al que se me ha sometido ha utilizado en algún caso cámaras ocultas según señala el medio de comunicación precitado y se han elaborado informes a los que incorporan fotografías y documentos privados relativos a mí, a decir del diario: “se han elaborado dos informes donde se aportan fotografías y documentos privados del vicepresidente de la Comunidad de Madrid”. No en vano, en la publicación se muestran fotografías realizadas con cámara en que, atendiendo a su calidad y proximidad a las personas que en ellas se reflejan, es evidente que

quien las tomó lo hizo de forma clandestina u oculta y sin mi consentimiento ni conocimiento.

Llama la atención que para realizar el seguimiento a mi persona, los autores de los hechos que se denuncian han debido utilizar información reservada, "privilegiada" en términos que utiliza el periódico, que en todo caso no es posible obtener de ningún medio o registro accesible al público, y con antelación a mis desplazamientos, para organizar la grabación o las fotografías "cuando pisara suelo colombiano", y estar muy cerca de mí.

Según la publicación, "Las personas que realizaron el seguimiento y grabación de Ignacio González conocían el día de la llegada, el vuelo, el hotel en el que se iba a alojar, la habitación y el programa de actos y visitas del Vicepresidente madrileño. Sin estos datos, los supuestos espías nunca habrían estado justo en el instante en que González llegó a Colombia, y a escasos metros de él, pisándole continuamente los talones hasta la propia habitación del hotel donde se alojó."

Se adjunta como documento nº 1 copia de la publicación del periódico EL PAIS.

SEGUNDO.- En la misma publicación, se detallan los resultados de un informe de seguimiento sobre las circunstancias de un viaje privado que realice a Johannesburgo. Al mismo tiempo, en el periódico se publican copias del billete de avión de Iberia a mi nombre, y los detalles relativos a su pago y mis acompañantes en el viaje.

TERCERO.- Se han producido, sin duda, y como mínimo, controles y grabaciones visuales clandestinas, revelación a terceros de imágenes y documentos personales, abusos informáticos sobre datos personales automatizados, y apoderamiento de documentos.

Los hechos que han sido expuestos son enormemente graves, y afectan a mi imagen y honorabilidad, siendo necesario que se realicen investigaciones por el Ministerio Fiscal, de acuerdo

con el artículo 5 de su Estatuto, sobre quiénes sean los autores de los hechos.

Sin perjuicio de que no sea necesario proceder a su calificación jurídica, entendemos que, desconociendo si su autoría ha de atribuirse a particulares, funcionarios o profesionales los mismos podrían ser subsumibles en **DELITOS DE DESCUBRIMIENTO Y REVELACIÓN DE SECRETOS** tipificados en los artículos 197 a 201 del vigente Código Penal aprobado por Ley Orgánica 10/1995 de 23 de noviembre.

Con la presente denuncia se ponen en conocimiento del Ministerio Fiscal los hechos acontecidos, al objeto de que practique las diligencias oportunas para el esclarecimiento de los hechos denunciados de acuerdo con el artículo 5 del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal (Ley 50/1981, de 30 de diciembre).

Es justicia que pide en Madrid, a 20 de enero de 2009.



Fdo: Ignacio González González.



UN VIAJE A CARTAGENA DE INDIAS GRABADO CON CÁMARA OCULTA. Ignacio González, vicepresidente de la Comunidad de Madrid, se trasladó en viaje oficial a Cartagena de Indias a finales de agosto de 2008. Durante su estancia en la ciudad colombiana fue objeto de seguimientos con cámara oculta. Las imágenes que se captaron, algunas de las cuales se reproducen arriba, fueron incorporadas a un dossier donde se insinuaban prácticas irregulares por parte del vicepresidente autonómico.

El vicepresidente de Esperanza Aguirre fue espiado en sus viajes al extranjero.

Altos cargos sospechan que los seguimientos contaron con complicidades internas

FRANCISCO MERCADO Madrid

El vicepresidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio González, el hombre con más poder después de la presidenta Esperanza Aguirre, ha sido objeto de distintos seguimientos parapoliticales en los últimos ocho meses durante sus viajes públicos y privados al extranjero. Gracias a ese espionaje, realizado en algún caso con cámaras ocultas, se han elaborado dos informes donde se aportan fotografías y documentos privados del vicepresidente de la Comunidad de Madrid y se le intentan atribuir conductas delictivas o irregulares.

Altos cargos de la Comunidad de Madrid han asegurado a EL PAÍS que están "muy preocupados" ante estos seguimientos y que tienen "sospechas" de que los documentos y las imágenes que se incluyen en tales informes han precisado "la complicidad" de personal vinculado a la seguridad de la Comunidad de Madrid, ya que evidencian conocer muy al detalle su agenda personal.

Los altos cargos autonómicos manifiestan esta preocupación después de conocer que ex policías y ex guardias civiles al servicio del consejero de Interior, Francisco Granados, elaboraban informes sobre tramas de corrupción que afectaban a ayuntamientos madrileños dirigidos por socialistas.

Sin información interna de la propia Comunidad, resultaría casi imposible espiar, como ha ocurrido, al vicepresidente madrileño en Cartagena de Indias (Colombia), según fuentes autonómicas. Este desplazamiento oficial del vicepresidente, —lo hizo como responsable del Canal de Isabel II—, es vinculado, en uno de los dos informes, a distintas operaciones irregulares. Y evidencia que partieron de una información privilegiada para poder cazarlo fotográficamente cuando pisara suelo colombiano. Las personas que realizaron el seguimiento y grabación de Ignacio González

IBERIA		ITINERARIO BILLETE ELECTRONICO		IBERIA	
SANJUAN/SHRIQUE	DE/A	VUELO	CL	FECHA SAL	TARIFA
MAD 48 186051 D	16MAR	0330	DRTEG	30K	
JNB B 186122 C	16MAR	1400	DRTEG	30K	
CPT	VOID	VOID			
JNB	186050 D	21MAR	2215	DRTEG	30K
MAD					
ESTR/T					
TARIFA		EUR 4055.00		CASH, /EUR4272.41	
TASAS/IMPUESTOS		217.41			
GASTOS DE GESTION		EUR 80.00			
(IVA INC EN SU CASO)					
TOTAL		EUR 4352.41			

IBERIA		ITINERARIO BILLETE ELECTRONICO		IBERIA	
ADIA/DOLORES	DE/A	VUELO	CL	FECHA SAL	TARIFA
MAD 48 186051 D	16MAR	0330	DRTEG	30K	
JNB B 186122 C	16MAR	1400	DRTEG	30K	
CPT	VOID	VOID			
JNB	186050 D	21MAR	2215	DRTEG	30K
MAD					
ESTR/T					
TARIFA		EUR 4055.00		CASH, /EUR4272.41	
TASAS/IMPUESTOS		217.41			
GASTOS DE GESTION		EUR 80.00			
(IVA INC EN SU CASO)					
TOTAL		EUR 4352.41			

IBERIA		ITINERARIO BILLETE ELECTRONICO		IBERIA	
GONZALEZ/IGNACIO	DE/A	VUELO	CL	FECHA SAL	TARIFA
MAD 48 186051 D	16MAR	0330	DRTEG	30K	
JNB B 186122 C	16MAR	1400	DRTEG	30K	
CPT	VOID	VOID			
JNB	186050 D	21MAR	2215	DRTEG	30K
MAD					
ESTR/T					
TARIFA		EUR 4055.00		CASH, /EUR4272.41	
TASAS/IMPUESTOS		217.41			
GASTOS DE GESTION		EUR 80.00			
(IVA INC EN SU CASO)					
TOTAL		EUR 4352.41			

IBERIA		ITINERARIO BILLETE ELECTRONICO		IBERIA	
CANERO/LOURDES	DE/A	VUELO	CL	FECHA SAL	TARIFA
MAD 48 186051 D	16MAR	0330	DRTEG	30K	
JNB B 186122 C	16MAR	1400	DRTEG	30K	
CPT	VOID	VOID			
JNB	186050 D	21MAR	2215	DRTEG	30K
MAD					
ESTR/T					
TARIFA		EUR 3702.00		CASH, /EUR3925.50	
TASAS/IMPUESTOS		218.50			
GASTOS DE GESTION		EUR 80.00			
(IVA INC EN SU CASO)					
TOTAL		EUR 4000.50			

UN VUELO CON UN CONTRATISTA. Los espías que investigaron a Ignacio González lograron fotocopia de los billetes de avión de un viaje a Johannesburgo del vicepresidente en compañía de un constructor.

conocían el día de llegada, el vuelo, el hotel en el que se iba a alojar, la habitación, y el programa de actos y visitas del vicepresidente madrileño. Sin esos datos, los supuestos espías nunca habrían estado justo en el instante en que González llegó a Colombia, y a escasos metros de él, pisándole continuamente los talones hasta la propia habitación del hotel donde se alojó.

Tan cerca, a tenor de las fotografías, como para formar parte del séquito o no inquietar con su presencia, según interpretan altos cargos de la Comunidad de Madrid consultados por este periódico.

El viaje de Ignacio González a Cartagena de Indias data de finales de agosto de 2008. En concreto, como apunta el informe, el 28 de agosto llegó a Cartagena de Indias en el vuelo AV8548, en clase business. El informe detalla que mantuvo una entrevista con el presidente colombiano Álvaro Uribe y luego desarrolla una teoría respecto a la conveniencia del vicepresidente regional con una de las personas que se incorporaron a la comitiva, un constructor, J.B., que supuestamente tenía parentesco con el jefe de una trama delictiva.

Para agravar el guión, el in-

forme incluye fotografías tomadas con cámara oculta que son explicadas así: "Acompañantes de Ignacio González acudiendo y entrando en el inmueble ubicado en... acceden al inmueble con las bolsas blancas que se pueden apreciar y abandonando a los 10 minutos el inmueble sin las citadas bolsas. González acompaña a estas personas que han viajado con él desde Madrid". El vicepresidente madrileño aseguró a este periódico: "A ese constructor del que habla el dossier no lo conozco de nada".

El segundo informe, fruto del otro seguimiento, es más simple: los espías consiguieron una fotocopia de los billetes de avión de Ignacio González y su esposa en viaje privado a Johannesburgo en vuelo de Iberia el pasado 16 de marzo. Aquí, la presunta acusación era que el viaje (unos 8.000 euros de coste) se lo regaló Enrique Sánchez González, propietario de las empresas Sagital y Segurisa, entre otras, y contratista de la Comunidad de Madrid, como supuesto pago por la adjudicación de contratos públicos multimillonarios. Todos los billetes de avión se pagaron en metálico. El contratista le acompañó, con su esposa, en tal viaje y pagó también en efectivo. González rechazó las acusaciones del informe: "Mi viaje me lo pagué yo en metálico porque me venía bien, y tengo factura de ello. El viaje me lo organizó un amigo que también vino. Fuimos a visitar al embajador de Sudafrica que es amigo nuestro y estaba a punto de ser relevado. El empresario era amigo de la persona que me organizó el viaje. Pero no es amigo mío, ni le adjudiqué nada", explicó.

El Gobierno regional está ahora preocupado por conocer si los seguimientos tienen relación con la contratación por la Consejería de Interior de la Comunidad de Madrid del ex policía, Marcos Peña, que dirige a un equipo de tres ex guardias civiles para tareas "de contravigilancia", según el consejero Francisco Granados. El propio

Peña aclaró a EL PAÍS que entre sus trabajos figuran investigaciones sobre tramas de corrupción que afectan a dirigentes socialistas o sobre escándalos en el sector de las discotecas de la capital de España. Peña aseguró que en ningún caso había hecho seguimientos personales a políticos.

La Consejería de Interior asegura que nunca se ha ordenado la elaboración de informes relacionados con tramas de corrupción. Entre las competencias legales de la Consejería de Interior no figuran tareas de espionaje por parte de los asesores, ni siquiera la recopilación de información sobre tramas de corrupción que están siendo investigadas por la administración de Justicia. Granados contrató al ex policía Marcos Peña en el verano de 2008. Con anterioridad, la Comunidad vivió otro supuesto caso de espionaje

González afirma que no es amigo de los empresarios citados en los informes

El espionaje al dirigente regional en Colombia se hizo con cámara oculta

que acabó con la destitución del director general de Seguridad, Sergio Gamón, por registrar unas oficinas de la Consejería de Justicia y requisar un ordenador donde, supuestamente había un dossier, contra el propio Granados, según explican dirigentes autonómicos.

El vicepresidente Ignacio González no es el único dirigente madrileño que se ha sentido espiado en los últimos meses. Otros tienen noticias de haber sufrido seguimientos. No faltan los anónimos que han llegado a hogares de destacados políticos populares, según han confirmado sus destinatarios.